Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

HISTORIA MODERNA UNIVERSAL I

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

Fecha de publicación: 17-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

II.-Presentación

PRESENTACIÓN

Esta materia pretende dar a conocer y ayudar a comprender los principales procesos de la Historia Moderna Universal desde comienzos del siglo XVI hasta la Paz de los Pirineos; para ello se trabajará sobre un programa que asegure el conocimiento de los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales y religiosos de Europa durante la Edad Moderna con objeto de proporcionar al alumno una visión de conjunto del periodo desde una perspectiva crítica y de acento interdisciplinario. Para cursar esta asignatura no se establece ningún requisito previo. Se considera que el alumno debe gozar de un conocimiento de la Historia suficiente gracias a su proceso formativo en la etapa educativa precedente, así como una correcta capacidad de comprensión oral y escrita adecuada al nivel universitario. Asimismo se recomienda poseer unos conocimientos básicos de lectura en inglés y de trabajo con textos originales.

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en la Normativa interna de la URJC, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

- ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.- En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, los profesores valorarán, además de los contenidos, que los ejercicios se adecuen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios, particularmente en lo referido a la ortografía y el nivel de expresión. Cada profesor determinará, como parte de la propia corrección del ejercicio, los criterios que se aplicarán al respecto.
- TRABAJOS UNIVERSITARIOS.- Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Sólo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando se encuentren citados adecuadamente; es decir, el empleo de fragmentos de texto literales podría hacerse siempre que se encuentre convenientemente identificada su procedencia y su uso no se realice a lo largo del trabajo de una forma indiscriminada. El profesor podrá orientarte al respecto según el tipo de trabajo a realizar. Así mismo, como parte de la propia corrección, el profesor determinará los criterios oportunos que se aplicarán en caso de empleo de trabajos ajenos (en todo o en parte) procedentes ya sea de un soporte electrónico (como Internet) o físico (libros). En todo caso se recuerda que el plagio, que debe demostrarse, es un delito. Se considerá a partir de 20% conforme los resultados de la aplicación

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CG04. Capacidad de organización y planificación.
CG05. Razonamiento crítico.
CG01. Capacidad de gestión de la información.
CG09. Capacidad de análisis y síntesis.
CG12. Resolución de problemas.
CG14. Trabajo en equipo.
CG19. Aprendizaje Autónomo.
CE03. Conocimiento de la historia europea en una perspectiva comparada.
CE04. Conocimiento de la historia universal.
CE05. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.
CE06. Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
CE07. Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
CE16. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
CE17. Conciencia de los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloques temáticos

Presentación: ¿Qué es la edad Moderna?

Tema 1: **Humanismo y Renacimiento.** El humanismo y la renovación cultural. El redescubrimiento de Roma y Grecia. Educación y actividad política. La imprenta y la difusión de las ideas. El humanismo cristiano. La pax philosofica y la dignidad humana. La civilización del Renacimiento.

Tema 2. **Economía y sociedad en los inicios de la edad Moderna**

Tema 3. **La Reforma protestante y la Contrarreforma católica.** Reforma moral, polémica doctrinal y tensiones sociales. Lutero. La Dieta de Worms. Conflictos sociales en Alemania. Los anabaptistas. Zwinglio. Calvino. El cisma anglicano. La reforma católica. El concilio de Trento. Nuevas órdenes religiosas. El disciplinamiento social.

Tema 4. **Las guerras de Italia: Pugna Habsburgo-Valois.** Las ambiciones francesas en Italia. El Estado Pontificio contra Venecia y Francia. Carlos V y el proyecto imperial. La división del Imperio y la hegemonía española en Italia.

Tema 5. **La ruta de las Indias y el Nuevo Mundo.** Portugal y el Atlántico. Viejas y nuevas rutas de las especias. Formación y defensa del imperio portugués. El descubrimiento de América. Los conquistadores y el imperio español. La encomienda y la defensa de los indios. Otros imperios.

Tema 6. **La monarquía francesa y las guerras de religión** La primera fase de las guerras de religión. La Noche de San Bartolomé. Los hugonotes y la guerra de los tres Enriques. Enrique IV y el Edicto de Nantes. La tolerancia religiosa.

Tema 7. **El calvinismo internacional: la revuelta de los Países Bajos y La monarquía de Isabel I. .**

Tema 8. **La Pax Hispánica y la Guerra de los Treinta Años. Europa antes del conflicto.** La primera fase de la guerra. La derrota de los Habsburgo. El largo camino hacia la paz. Política, religión y guerra. La situación en el Imperio

Tema 9. **La revolución inglesa** El reino de Jacobo I. Transformaciones económicas y sociales. Hacia la revolución. La guerra civil y la supresión de la monarquía. Cromwell.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Presentaciones orales	Exposición por parte de los alumnos de los trabajos grupales
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Se desarrollará una prueba de desarrollo sobre los contenidos de la materia en la fecha de evaluación ordinaria que marque la universidad
Asistencia a clases teóricas	a lo largo del curso el profesor presentará los contenidos marcados en la guía docente
Otras actividades	El horario de tutorías será los lunes de 15 a 16.00 horas y los martes de 19. a 20.00 horas en el despacho del profesor
Trabajos colectivos	Trabajo en grupo. Los alumnos realizarán un trabajo académico que será entregado y expuesto oralmente en clase. Deberán tener en cuenta las pautas y la metodología indicadas por el profesor, el cual remitirá por el aula virtual una propuestas de trabajos, conforme el número grupos
Lecturas	los alumnos podrán ampliar los contenidos dados por el profesor a través de una serie de lecturas voluntarias indicadas en la bibliografía de la guía docente

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	26
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	18
Preparación de pruebas	26
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.
Pruebas	Semana 17 a Semana 18	Prueba escrita indicada en el calendario de evaluación ordinaria de la Universidad
Trabajos colectivos	Semana 12 a Semana 14	Presentación y defensa de los trabajos grupales según las indicaciones dadas por el profesor.
Seminarios	Semana 6 a Semana 10	Participación activa en sesiones donde se debatan lecturas o materiales proporcionados en el aula virtual
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 12	Los alumnos realizarán un trabajo grupal de investigación que será entregado a través del aula virtual

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable (SÍ/NO)	Nota mínima	Contenido	Fecha
SE01. Pruebas teóricas	Prueba escrita teórico – práctica.	50%	SI. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	No (Acumulativa)	Todo el temario Preguntas tipo ensayo	Convocatoria oficial Ordinaria Presencial
SE02 Trabajos en grupo	Trabajo Grupal	25%	No.	No (Acumulativa)	Todo el temario Trabajo en grupo relacionado con los contenidos	Defensas: Semanas 12-15 Los trabajos se entregarán por aula virtual en la semana 10 y las defensas se realizarán de manera presencial en las semanas indicadas arriba
SE03 Trabajos individuales	Ensayo: trabajo teórico-práctico	25 %	SI. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria. .	No (acumulativo)	Todo el temario Trabajo relacionado con los contenidos	Entrega en la semana 10
SE04	Asistencia a clase y actividades dentro del aula: debates y similares	0%				

Cálculo de nota final o global

- La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, que son acumulativas.
- Ninguna actividad tiene nota mínima
- Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior.
- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

Convocatoria extraordinaria

- En convocatoria extraordinaria sólo podrán reevaluar las actividades de evaluación del SE01 y SE03 que no hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria. La nota que se sacase en la evaluación ordinaria del SE2 se sumará a los resultados obtenidos en la evaluación extraordinaria de las SE1 y SE03.
- La reevaluación de la actividad correspondiente a SE01 y SE03se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria.
- Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior

Otras observaciones

- El profesor podrá hacer uso de herramientas automáticas de detección de plagio sobre los trabajos presentados. Todos los trabajos entregados de la asignatura deben ser originales, con lo que no podrán utilizarse soluciones realizadas por otras personas distintas a las reflejadas en la autoría del trabajo. Un trabajo con un porcentaje superior al 20% de plagio será automáticamente suspendido conforme al artículo 7.1.b).2 de la Normativa sobre conducta académica de Universidad Rey Juan Carlos, donde se indica que se otorgará una calificación de cero puntos en dicha actividad.
- Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g). de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf) el fraude académico en alguna actividad de evaluación se considera falta muy grave. Las sanciones correspondientes a las faltas muy graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, y la pérdida en su caso de los derechos de matrícula.
- **Convocatoria adelantada**. Se podrá solicitar el adelanto al mes de septiembre de la evaluación de una de las dos convocatorias (ordinario o extraordinaria), siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Por el sistema de evaluación, con un trabajo grupal con fechas de entrega señaladas, se realizará una adaptación. Se mantienen los sistemas de evaluación SE01 y SE03 y SE02 Trabajo grupal, será sustituido por una prueba escrita SE01 que evalúe las competencias, habilidades, destrezas y contenidos que evaluaba el SE02

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Los manuales que aportan una visión general de conjunto ajustada a este planteamiento son, en primer lugar, Merry E. Wiesner-Hanks, *Early Modern Europe (1450-1789)*, Cambridge University Press, 3th. edition, 2018 pues es una obra eminentemente didáctica complementada con materiales on line https://www.cambridge.org/features/wiesnerhanks/default.html Otra síntesis que cubre bien el periodo es Beate Kümin (coord..), *The European World (1500-1800)*, 3th ed. London-New York, Routledge, 2018, es una obra colectiva donde cada capítulo lo desarrolla un especialista.

En castellano disponemos de buenos manuales que cubren el periodo completo: Ernst Hinrichs, *Introducción a la Historia Moderna*, Madrid, Akal, 2001. Traducción de un clásico alemán con un enfoque eminentemente centrado en lo económico-social. Alfredo Floristán (coord..), *Historia Moderna Universal,* Barcelona, Ariel, 2002. Sin duda la obra más completa de estas características en castellano, que reúne a un amplio elenco en el que se cuentan los mejores expertos españoles. Bartolomé Bennassar, *Historia Moderna*, Madrid, Akal, 2005. Traducción y reedición de un manual francés que sitúa la narración de todo el relato a partir de la especificidad francesa. Antonio Espino López y Maria Antonia Martí Escayol (coords.), *Manual d'història moderna universal*, Barcelona, UAB, 2014. Marina Alfonso Mola & Carlos Martínez Shaw, *Historia Moderna: Europa, África, Asia y América*, Madrid, UNED, 2015. Luis Antonio Ribot García, *La Edad Moderna (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2016. Revisión de la obra publicada en la editorial Actas en 2006 bajo el título *Historia del Mundo Moderno* que rememora y sintetiza la celebrada obra colectiva publicada por Cambridge. Sin olvidar la obra de José Martínez Millán y Carlos J. De Carlos Morales, *Religión, política y tolerancia en la Europa Moderna,* Madrid, Polifemo, 2011, Manuel Rivero Rodríguez, *La monarquía de los Austrias. Historia del Imperio Español,* Madrid, Alianza, 2017, y José Martínez Millán y Manuel Rivero Rodríguez, Historia modernasiglos XV al XIX, Madrid, Alianza, 2021 que por metodología y enfoque se adaptan mejor a la visión política desde la corte.

Más centrados en el siglo XVII destacamos Thomas Munck, *La Europa del siglo XVII.* 1598-1700, Akal Madrid 1994. Concede preeminencia a los acontecimientos políticos siguiendo su cronología a la que va adhiriendo las cuestiones económicas y sociales siendo el eje o núcleo de su narración la Guerra de los Treinta Años. Joseph Bergin, *El siglo XVII*, Crítica, Barcelona 2002. Geoffrey Parker en la anterior serie de la Historia de Europa de Oxford (trad. *Europa en crisis*, Siglo XXI, Madrid 1983) o el manual de Kamen titulado *El siglo de Hierro* (Alianza Editorial, Madrid 1981).

Asimsimo, el profesor proporcionará a lo largo del curso más bibliografía concreta

Bibliografía complementaria

Erin Griffey, Early Modern Court Culture, London and New York, 2022. Van der Lem, Anton, La Guerra en los Países Bajos Historia ilustrada del conflicto, 1568-1648, Madrid, Marcial Pons, 2023, Lanza García, Ramón, Finanzas y crisis financieras en la Monarquía Hispánica, siglos XVI-XVII, Madrid, Marcial Pons, 2023, Celenza, Christopher S. The Italian Renaissance and the Origins of the Modern Humanities An Intellectual History, 1400-1800, Cambridge University Press. Cambridge, 2023, Mata, Santiago, Mártires de Japón Historia de la expansión cristiana durante los siglos XVI y XVII, Sekotia. Córdoba, 2023, Minnich, Nelson H. (ed.), The Cambridge Companion to the Council of Trent, Cambridge University Press. Cambridge, 2023, Hankins, James, Virtue politics. Soulcraft and statecraft in Renaissance Italy, The Belknap Press of Harvard University Press. Cambridge (MSS), 2023, Arana, Juan, La cosmovisión de los grandes creadores de la ciencia moderna. Convicciones éticas, políticas, filosóficas o religiosas de los protagonistas de la renovación del saber en los siglos XVI y XVII. Editorial Tecnos. Madrid, 2023, Bonora, elena, La Contrarreforma, Alianza Editorial. Madrid, 2023. Prak, Maarten, The Dutch Republic in the seventeenth century, Cambridge University Press. Cambridge, 2023, Grafton, Anthony, The art of discovery. Digging into the past in Renaissance Europe, Princeton University Press. Princeton (NJ), 2023, Hutchinson, Steven, Frontier narratives. Liminal lives in the early modern Mediterranean, Manchester University Press. Manchester, 2023, Torres Trimállez, Marina, Con un catequismo salvaré un reino. La empresa franciscana en China en la Edad Moderna, Editorial Comares. Granada, 2023, Barzun, Jacques, Del amanecer a la decadencia. Quinientos años de vida cultural en Occidente (De 1500 a nuestros días), Editorial Taurus. Barcelona, 2022

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	FÉLIX LABRADOR ARROYO
Correo electrónico	felix.labrador@urjc.es

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.

Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docentia	4

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 13/11/2026 18:50 | Hash: e0a2073d82df173467533c8307b0eea6.